

H. Congreso del Estado de Nuevo León
LXXVI Legislatura

Sesión Ordinaria
7 de septiembre de 2022

1. **Oficio signado por el C. Lic. Roberto Alfonso Gallardo Galindo, Director Jurídico de la Oficina del Secretario de Economía,** mediante el cual da contestación al exhorto realizado por esta Soberanía.

Trámite: De enterado y se anexa en el Acuerdo Administrativo Núm. 479 aprobado por esta Soberanía; así mismo remítase copia del oficio al Comité de Seguimiento de Acuerdos y al Promoviente.

2. **Escrito signado por el C. Dip. Gilberto de Jesús Gómez Reyes y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura,** mediante el cual presentan iniciativa de reforma a la fracción II del Artículo 413 del Código Penal para el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

3. Escrito signado por el C. Dip. Raúl Lozano Caballero, Coordinador del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma al Artículo 103 y por adición de un Artículo 17 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León, a fin de permitir la presentación de iniciativas a través de una plataforma digital y reconocer el derecho de las diputadas y diputados de contar con firma electrónica avanzada.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción II del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Legislación.

4. Escrito signado por el C. Juan Carlos Leal Segovia, mediante el cual presenta iniciativa de reforma por adición de una fracción IV al Artículo 7 de la Ley de Educación del Estado de Nuevo León, a fin de prohibir la enseñanza del lenguaje incluyente o no sexista.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.

5. Escrito signado por el C. Juan Carlos Leal Segovia, mediante el cual remite su posicionamiento en contra del “Lenguaje Incluyente en la reforma Constitucional”.

Trámite: De enterado y se anexa en el Expediente 15138/LXXVI que se encuentra en la Comisión de Puntos Constitucionales.

6. Escrito signado por el C. Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la LXXVI Legislatura, mediante el cual presentan iniciativa de reforma por adición de un artículo 331 Bis 6 al Código Penal para el Estado de Nuevo León, a fin de fortalecer las penas para quien o quienes cometan los delitos de feminicidio o tentativa.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción IV del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Justicia y Seguridad Pública.

7. Escrito signado por el C. Lic. Liberio Porfirio Hernández, Presidente del Consejo Indígena de Nuevo León, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de que se tenga representación en la Tribuna del Congreso del Estado, de un ciudadano de origen indígena, para que represente ese sector social y cultural con base en la Ley de los Derechos de las Personas Indígenas y Afromexicanas en el Estado de Nuevo León.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

8. Escrito signado por la C. Dip. Ivonne Liliana Álvarez García y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular del Ejecutivo, para que se puedan activar refugios que permitan atender las necesidades de la población por las condiciones climatológicas que vivimos, así mismo para que de manera coordinada con los 51 municipios implementen un plan emergente que permita brindar un apoyo integral a los ciudadanos que resulten damnificados por las actuales lluvias en el Estado.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Desarrollo Social, Derechos Humanos y Asuntos Indígenas.

9. Escrito signado por el C. Dip. Julio César Cantú González y los integrantes del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual solicita la aprobación de un Punto de Acuerdo, a fin de exhortar al Titular de la Secretaría de Educación, para que refuerce las acciones en favor de las escuelas del Estado y en especial el Municipio de Juárez, Nuevo León, para equipar con el mobiliario adecuado y suficiente que permite al integral desarrollo de los alumnos, así como al titular del ICIFED para que atienda las demandas las escuelas del Estado e informe sobre las acciones específicas que se han llevado a cabo para atender diversas necesidades de diversos planteles educativos.

Trámite: De enterado y de conformidad con lo establecido en los artículos 24 fracción III y 39 fracción VII del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso se turna a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte.